



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 51 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180001000	Ordinario	Jaime Vargas Fonseca	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/08/2020	Auto Decide - Decide Notificar En Debida Forma
08001310501320160037400	Ordinario	Jaime Bernardo Cova Contreras	Coocrediser	03/08/2020	Auto Decide - Notificar En Debida Forma

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

b1832202-e1bf-4d3b-b987-37e95142dde5